



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RIOSECO DE SORIA

Adjunto remito anuncio relativo a la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2014 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario para la aplicación del superávit presupuestario con cargo al remanente de tesorería para gastos generales con el ruego de que ordene su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Rioseco de Soria, 8 de mayo de 2014.– El Alcalde, Antonio Ruiz Álvarez.

1417

BOPSO-56-19052014